



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2018-00368 DE PORVENIR SA contra SOLUCIONES Y SERVICIOS SYS S.A.S.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

<b>LIQUIDACION DE COSTAS</b>		
<b>PRIMERA INSTANCIA</b>		
AGENCIAS EN DERECHO		\$900.000,00
GASTOS SECRETARIALES		
<b>TOTAL</b>		<b>\$900.000,00</b>

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO  
SECRETARIA

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2018-00368 DE PORVENIR SA contra SOLUCIONES Y SERVICIOS SYS S.A.S.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), venciendo el día once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO  
SECRETARIA



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2018-00259 DE HORTENSIA BARCO LASOS contra COLPENSIONES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS		
PRIMERA INSTANCIA		
AGENCIAS EN DERECHO		\$1.400.000,00
GASTOS SECRETARIALES		
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.400.000,00</b>

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO  
SECRETARIA

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2018-00259 DE HORTENSIA BARCO LASOS contra COLPENSIONES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaría a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), venciendo el día once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO  
SECRETARIA



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**  
**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2018-00149 DE JORGE IVAN MURCIA GOMEZ contra CONSTRUYENDO CTA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

<b>LIQUIDACION DE COSTAS</b>		
<b>PRIMERA INSTANCIA</b>		
AGENCIAS EN DERECHO		\$2.000.000,00
GASTOS SECRETARIALES		
<b>TOTAL</b>		<b>\$2.000.000,00</b>

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO  
SECRETARIA

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2018-00149 DE JORGE IVAN MURCIA GOMEZ contra CONSTRUYENDO CTA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), venciendo el día once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO  
SECRETARIA